

Miércoles, 16 de abril de 2014

P7_TA(2014)0439

Ayuda macrofinanciera a la República de Túnez *I**

Resolución legislativa del Parlamento Europeo, de 16 de abril de 2014, sobre la propuesta de Decisión del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se concede una ayuda macrofinanciera a la República de Túnez (COM(2013)0860 — C7-0437/2013 — 2013/0416(COD))

(Procedimiento legislativo ordinario: primera lectura)

(2017/C 443/107)

El Parlamento Europeo,

- Vista la propuesta de la Comisión al Parlamento Europeo y al Consejo (COM(2013)0860),
 - Vistos el artículo 294, apartado 2, y el artículo 212 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, conforme a los cuales la Comisión le ha presentado su propuesta (C7-0437/2013),
 - Visto el artículo 294, apartado 3, del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,
 - Vista la opinión de la Comisión de Presupuestos sobre la compatibilidad financiera de la propuesta,
 - Visto el compromiso asumido por el representante del Consejo, mediante carta de 26 de febrero de 2014, de aprobar la posición del Parlamento Europeo, de conformidad con el artículo 294, apartado 4, del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,
 - Vistos los artículos 55 y 38 de su Reglamento,
 - Visto el informe de la Comisión de Comercio Internacional (A7-0110/2014),
1. Aprueba la Posición en primera lectura que figura a continuación;
 2. Pide a la Comisión que le consulte de nuevo si se propone modificar sustancialmente su propuesta o sustituirla por otro texto;
 3. Encarga a su Presidenta/Presidente que transmita la Posición del Parlamento al Consejo y a la Comisión, así como a los Parlamentos nacionales.

P7_TC1-COD(2013)0416

Posición del Parlamento Europeo aprobada en primera lectura el 16 de abril de 2014 con vistas a la adopción la Decisión n° .../2014/UE del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se concede una ayuda macrofinanciera a la República de Túnez

(Dado que el Parlamento Europeo y el Consejo llegaron a un acuerdo sobre este texto, el tenor de la posición del Parlamento coincide con el acto legislativo final, la Decisión n° 534/2014/UE.)
